



Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana del Sistema  
Anticorrupción de la Ciudad de México

**Minuta**

**Sesión Ordinaria 12022021**

<b>Lugar y fecha:</b>	Sesión remota a través de Zoom URL: <a href="https://us02web.zoom.us/j/88606211154?pwd=L2d0K0RBamtrNUYwUU9RYUtYYkhwQT09">https://us02web.zoom.us/j/88606211154?pwd=L2d0K0RBamtrNUYwUU9RYUtYYkhwQT09</a>  12 de febrero de 2021
<b>Hora de inicio:</b>	17:00 horas
<b>Número de comisionados asistentes:</b>	9
<b>Coordinador:</b>	
<b>Secretaría Técnica:</b>	
<b>Integrantes:</b>	Tania Leticia Carvellido Vázquez; Natalia Stephens Olivares; Jonathan Salvador Bastida Ávila; Omar de la Cruz Carillo; Patricia Daniela Lucio Espino; Alba Delia Gómez Alcántara; Isaac Emanuel Contreras Moreno; Fernando Nieto Morales; Giovanni Gabriel Saucedo Medina.

Los puntos que se revisaron y analizaron en la sesión, fueron los previstos en el orden del día, y se escriben a continuación:

**I. Lista de asistencia:**

Se realizó el registro de asistentes al ingreso a la plataforma.



## **II. Integración de la Comisión de Selección para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.**

- Designación de (la) Coordinador(a)
- Designación de (la) Secretario Técnico

Acuerdo CSCPC/120221/01

Aprobado por unanimidad, a Patricia Daniela Lucio Espino como Coordinadora y a Fernando Nieto Morales como Secretario Técnico por el Pleno de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana SACDMX

## **III. Deliberación y votación por parte de todas las personas miembros de la Comisión de Selección para nombrar a la persona faltante para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México.**

- Derivado de la situación extraordinaria manifestada en el Comunicado de fecha 8 de febrero de 2021, por esta Comisión de Selección y publicado en la página oficial [www.infocdmx.org.mx](http://www.infocdmx.org.mx) donde su puso de manifiesto la renuncia por parte de una de las aspirantes seleccionadas, se dispuso a realizar la deliberación y votación para nombrar a la persona faltante para integrar el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, tomando en cuenta; además del puntaje obtenido, criterios de equidad de género y la trayectoria de candidatos.
- Designación de las y los integrantes, así como los años que llevara a cabo su encargo según lo establece la tercera etapa en la base de la segunda convocatoria, la cual queda de la siguiente manera:

<b>Número</b>	<b>Nombre</b>	<b>Años de encargo</b>
1	Edgar Eduardo Téllez Padrón	1 año
2	Hilda Nucci González	2 años
3	Jorge Alberto Vázquez Segura	3 años
4	Ilian Fabiola Maldonado Salvador	4 años
5	Edwin Cuitláhuac Ramírez Díaz	5 años



Acuerdo CSCPC/120221/02

Aprobado por unanimidad, a Patricia Daniela Lucio Espino como Coordinadora y a Fernando Nieto Morales como Secretario Técnico por el Pleno de la Comisión de Selección del Comité de Participación Ciudadana SACDMX

Se dio por concluida la sesión a las 17:32 horas.

  

  

 



